



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

Valle Hermoso, 31 de agosto de 2026.

CERTIFICACIÓN NRO. 08

GADPRVH-JPP-SE-07-2026-08-31.

La infrascrita Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, **CERTIFICA QUE:**

La Junta Parroquial, en **SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 07**, celebrada el 31 de agosto de 2026, con la presencia de los señores vocales: Ab. Ana Merino Arizala, Sra. Rosa Cuases Sánchez, Sr. Luis Farías Macías, Sr. Edgar Vargas Vargas y el Msc. Jaime Paredes Perrazo en calidad de presidente del GAD Parroquial Valle Hermoso.

En uso de sus atribuciones legales y debidamente facultados por la ley.

CONCLUYEN Y RESUELVEN:

Resolución Nro. 08 GADPRVH-JPP-SE-07-2026-08-31: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria con cuatro votos en a favor y uno en contra, el **proyecto "VÁLIDA NACIONAL CICLÍSTICA 2026"**

Lo certifico.

Eliz Velasquez

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
VALLE HERMOSO



Acuerdo Ministerial N° 1359
UC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec